ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 353 DE 2022

A los 05 días del mes de Agosto de 2022, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios No.353 de 2022, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre **CORPAMAG** y **DARIO JOSE GUACANEME**, se suscribió el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 353 de 2022, cuyo objeto consiste en "*Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero de Sistemas como Apoyo a los procesos informáticos y tecnológicos realizados por la oficina de Contratación de la Corporación Autonoma Regional del Magdalena CORPAMAG".*

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de cuatro (04) meses y (15) días.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 353 de 2022 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los cinco (05) día del mes de Agosto de 2022, por los que en ella intervinieron:

CAROL MARQUEZ TAPIAS
Supervisor

DARIO JOSE GUACANEME
Contratista